



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de octubre de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de octubre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Con arreglo al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas deseo, en nombre de mi Gobierno, comunicar que los Estados Unidos de América, junto a otros Estados, han tomado medidas en ejercicio de su derecho inmanente de legítima defensa, individual y colectiva, como consecuencia de los ataques armados que se dirigieron contra los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001.

El 11 de septiembre de 2001, los Estados Unidos fueron víctima de ataques masivos y brutales en los estados de Nueva York, Pennsylvania y Virginia. Estos ataques fueron planeados concretamente con el objeto de producir el mayor número posible de víctimas mortales; causaron la muerte de más de 5.000 personas, entre las que se cuentan nacionales de 81 países, así como la destrucción de cuatro aviones civiles, las torres del World Trade Center y una sección del Pentágono. Desde el 11 de septiembre, el Gobierno de mi país ha obtenido información clara y convincente de que la organización Al-Qaeda, que recibe apoyo del régimen talibán en el Afganistán, desempeñó un papel fundamental en los ataques. Todavía nos queda mucho por saber. Nuestra investigación se encuentra en sus primeras etapas. Acaso lleguemos a la conclusión de que nuestra legítima defensa requiere más acciones contra otras organizaciones y otros Estados.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 y la continua amenaza que plantea a los Estados Unidos y sus nacionales la organización Al-Qaeda han sido posibles por la decisión del régimen talibán de permitir a esa organización que utilice como base de operaciones las partes del Afganistán que controla. A pesar de todos los esfuerzos realizados por los Estados Unidos y la comunidad internacional, el régimen talibán se ha negado a cambiar su política. Desde el territorio del Afganistán, la organización Al-Qaeda sigue entrenando y apoyando a agentes terroristas que atacan a personas inocentes en el mundo entero y tienen como objetivo los nacionales e intereses de los Estados Unidos en los Estados Unidos y en el extranjero.

En respuesta a estos ataques, y de conformidad con el derecho inmanente de legítima defensa individual y colectiva, las fuerzas armadas de los Estados Unidos han iniciado acciones que tienen por objeto impedir nuevos ataques contra los Estados Unidos, y disuadir de ellos. Estas acciones incluyen medidas contra los campamentos de entrenamiento de terroristas de Al-Qaeda y las instalaciones militares del régimen talibán en el Afganistán. En la realización de estas acciones, los Estados Unidos han contraído el compromiso de causar el mínimo de víctimas civiles y daños

a las propiedades civiles. Además, los Estados Unidos continuarán sus actividades humanitarias para reducir los sufrimientos del pueblo del Afganistán. Les estamos proporcionando alimentos, medicinas y suministros.

Le ruego disponga que el texto de la presente carta sea distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) John D. **Negroponte**
